

SINLIMITES-ESEM CIA.LTDA.

Riobamba, 24 de junio de 2020

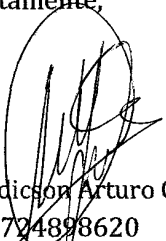
Señora
Magdalena Irene Solorzano Ayala
Presente.

De mi consideración.

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Universal de Socios de la compañía SINLIMITES-ESEM CIA.LTDA., celebrada el 24 de junio de 2020, designó y nombró a Usted como **PRESIDENTA** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo cuarto del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo décimo quinto del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,



Dr. Edición Arturo García Vite
CC. 1724898620
GERENTE GENERAL
Nacionalidad. Ecuatoriana

Dirección. Urbanización la Castellana. Transversal 2 casa 1. Riobamba – Ecuador. Teléfono 0984927052.

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía SINLIMITES-ESEM CIA.LTDA.

Riobamba, 24 de junio de 2020



Magdalena Irene Solorzano Ayala
CC. 0603606013
PRESIDENTA

Nacionalidad. Ecuatoriana

Dirección. Urbanización la Castellana. Transversal 2 casa 1. Riobamba – Ecuador. Teléfono 0939191765.

La compañía SINLIMITES-ESEM CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Cuarta de Cantón Riobamba, Doctora María Isabel Mancheno Naranjo, el 25 de mayo de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, el 8 de junio de 2015, con el No. 75, anotado bajo el No. 990 del Repertorio.